



Área Formativa: **Seguridad y Salud (Sector Construcción)**

Modalidad: **Presencial**

Inicio/Convocatoria: **Consultar web**

Duración: **20 horas**

Precio: **Consultar web**

Idioma: **Español**



## PRL para trabajos de fontanería e instalaciones de climatización

### Titulación:

Los participantes en el curso recibirán a la finalización del mismo los siguientes títulos:

- En el caso de haber sido calificados como APTO, un **diploma acreditativo de la formación realizada expedido por Bureau Veritas, entidad acreditada por la Fundación Laboral de la Construcción.**
- En el caso de haber sido calificado como NO APTO, un certificado de participación en el curso expedido por Bureau Veritas, siempre que el participante haya satisfecho, al menos, el 75 % de los requisitos de evaluación establecidos.

**Formación homologada por la Fundación Laboral de la Construcción:**



### Presentación:

Este curso permite adquirir a los participantes los conocimientos mínimos, teóricos y prácticos en materia de prevención de riesgos laborales derivados del puesto de trabajo de fontanería e instalaciones de climatización, para cumplir con lo establecido en el VI Convenio General del Sector de Construcción y sus requerimientos. De este modo, los participantes adquirirán buenas prácticas preventivas aplicables a su actividad en el entorno de trabajo.

### Destinatarios:

Este curso va dirigido a trabajadores que deseen formarse para el desempeño de las funciones de nivel básico de prevención de riesgos laborales en empresas encuadradas en el marco del Convenio del Sector Metal, en empresas que desarrollan su actividad en obras de Construcción.

## Objetivos:

Adquirir los conocimientos necesarios, tanto teóricos como prácticos, para la aplicación de técnicas seguras de trabajo durante la ejecución de las unidades de obra que lleve a cabo. ]

## Por qué Bureau Veritas lo recomienda:

Bureau Veritas, cuenta con amplia experiencia en formación de Prevención de Riesgos Laborales, adaptándonos a las necesidades de los diferentes sectores profesionales. Sabemos que ciertos sectores, al estar expuestos a una gran cantidad de riesgos laborales, requieren una formación más específica y especializada, como es el caso del Sector de la Construcción.

En este sector cobra especial importancia que cada trabajador reciba la formación específica de su puesto de trabajo. Todos los trabajadores del sector independientemente de su actividad y responsabilidades deben ser conscientes y estar formados sobre el correcto funcionamiento de las herramientas de trabajo y de los equipos de protección para salvaguardar su seguridad y salud en el trabajo.

Por ello, esta formación se encuentra enmarcada dentro VI Convenio General del Sector de Construcción y sus requerimientos, y al contenido mínimo del RD 39/1997.

## PROGRAMA:

Los contenidos que se relacionan a continuación se ajustan a lo especificado en el **Anexo VI apartado B del III Convenio colectivo estatal de la industria, tecnología y los servicios del Sector del Metal**, así como **Anexo XII apartado 2 del VI Convenio General del Sector de la Construcción**.

### Contenidos de la parte común:

#### TÉCNICAS PREVENTIVAS ESPECÍFICAS

- Identificación de riesgos
- Evaluación de riesgos del puesto (genérica)
- Medios auxiliares: (andamios, escaleras de mano, etc.)
- Equipos de trabajo y herramientas: Riesgos y medidas preventivas
- Manipulación manual de cargas
- Trabajos en altura
- Trabajos en espacios confinados
- Medios de protección colectiva
- Equipos de protección individual
- Materiales y productos (etiquetado, fichas de datos de seguridad, frases R y S...)
- Materiales con amianto: identificación y retirada previa
- Trabajos de soldadura
- Señalización

#### MEDIOS AUXILIARES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

#### VERIFICACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y VIGILANCIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y SU ENTORNO

- Riesgos generales en las obras de construcción
- Conocimiento del entorno del lugar de trabajo. Planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo

- Manipulación de productos químicos. Ficha de datos de seguridad. Simbología

## APLICACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN LA TAREA CONCRETA. EVALUACIÓN DE RIESGOS EN EL CASO DE QUE NO EXISTA PLAN

### INTERFERENCIAS ENTRE ACTIVIDADES

- Actividades simultáneas o sucesivas

### TRÁNSITO POR LA OBRA ( ZANJAS, DESNIVELES)

### DERECHOS Y OBLIGACIONES

- Marco normativo general y específico
- Organización de la prevención de riesgos laborales
- Participación, información, consulta y propuestas

### PRIMEROS AUXILIOS



**Presencial**



**Consultar web**



**20 horas**



**Consultar web**



**Español**



**Seguridad y Salud**

CONSTRUYENDO UN  
MUNDO  
DE CONFIANZA

Bureau Veritas Formación

✉ [formacion@bvbs.es](mailto:formacion@bvbs.es)

☎ 900921292



© 2020 Aviso Legal | Condiciones de Uso | Política de Privacidad